En el País de las Maravillas

Sofía Montenegro

¿El poder de Dios?

Entrando a Managua por la carretera norte, un enorme rótulo encima de un puente peatonal aéreo provoca un sobresalto a los ojos y conciencia de los conductores: "Utiliza lo que Dios te ha dado", dice en tono imperativo. En cuestión de nanosegundos la mente descarta que la frase se refiere a lo que se supone que nos ha dado Dios: la vida, el espíritu, el libre albedrío, el discernimiento entre el bien y el mal, etc. Para cuando uno ha cruzado en su carro a toda velocidad bajo el susodicho rótulo, ya a uno le ha caído de que se trata el asunto. Traducido al sentido común rupestre quiere decir: ¡Viajero, este puente te lo ha dado el poder orteguista, que es el poder de Dios! Supongo que la cancillería del Reino de los Cielos también deberá emitir una protesta por tanta usurpación y arrogancia.

Campeón de Derechos Humanos



¡Enhorabuena por el Presidente y el ilustre pueblo de Nicaragua! Por si no se habían enterado, hace un par de días el Titular del Ejecutivo recibió el Premio Muammar El Ghaddafi de Derechos Humanos (del año pasado), patrocinado por Libia, como reconocimiento "a su lucha en defensa" de los derechos humanos". Es evidente que el coronel Ghaddafi quiso darle un premio de consolación a Ortega habida cuenta de que salió aplazado en el Examen Periódico Universal en el Comité de la ONU para los Derechos Humanos en Ginebra, donde la desinformada, neoliberal y contrarrevolucionaria comunidad internacional le hizo más de un centenar de recomendaciones por su creciente y persistente violación a los derechos de sus conciudadanos. El record de Ghaddafi sobre el tema (con un registro de 343 víctimas de asesinato político en Libia) son todo un

aval para el valor moral de un premio que es expresión de su propia megalomanía. Una verdadera inspiración para Ortega, puesto que Ghaddafi es el teórico del "socialismo personal", que ya ha designado como "sucesor único" a su hijo mayor para cuando se muera. Entretanto, se hace custodiar por su "guardia amazónica", un harén de "200 vírgenes" para no esperar por las huríes del paraíso de Allah.

El monumento del cinismo



La bocacalle entre el Hotel Princess y el Supermercado la Unión en Managua se ha convertido en el vórtice no sólo de los embotellamientos, choques y desesperación de los conductores, sino que también en el recipiente de todas las maldiciones populares contra la pareja presidencial. La imposición de una innecesaria e inexistente "plaza de las victorias" cuya construcción crea los descomunales tranques en las horas pico, ha permitido constatar la ausencia del más mínimo sentido de recato político: colocaron la figura de Alexis Arguello, sostenido por otras figuras que lo llevan en andas en señal de victoria y además con escaso valor estético. Si uno se gueda atascado y baja las ventanillas, puede escuchar los comentarios que se cruzan los conductores expresando su repudio a la instrumentalización de la figura de Alexis. "Ahora te matan y después te hacen monumentos", "que clase de manoseo del campeón", "¡Si es que no tienen vergüenza!" y así por el estilo. Y es que falto de prestigio, de credibilidad y legitimidad, al Orteguismo ya no le alcanza con manosear los héroes históricos y lejanos, como Sandino o Carlos Fonseca, sino que tiene que echar mano a un boxeador políticamente despistado cuya muerte está bajo sospecha. Sin ninguna victoria legítima y propia que mostrar, al poder no le ha quedado de otra que expropiar la gloria del difunto para su plaza. En cuanto al pueblo, parece estar claro que esos monumentos solo sirven para que los caguen las palomas.

Feministas y además, constitucionalistas



Me parece comprensible que el vocero del poder judicial, Roberto Larios escriba un artículo en defensa de la magistrada Alba Luz Ramos y ganar méritos ante sus ojos. Como feminista no le puedo aceptar sin embargo, que interpele al movimiento porque no la defiende siendo mujer porque la califiquen como orteguista y haber trabajado por la defensa de los derechos de las mujeres desde su posición en el poder judicial. Aquí Larios está confundiendo revólver con revolver. Para su aclaración: el movimiento no es "mujerista", puesto que no se trata de que nos identifiquemos por razones biológicas, sino por razones de justicia, de derecho y de ética política. La Dra. Ramos, a quien nadie le niega su capacidad e inteligencia, es una funcionaria pagada con el dinero de los contribuyentes y por lo tanto sujeta al escrutinio público y a la rendición de cuentas en todo sentido. Lo que haya hecho o siga haciendo por la justicia hacia las mujeres es su obligación, no una graciosa concesión ni una dádiva, sujeta a la evaluación que muestra el escaso acceso a la justicia de las mujeres, el pavoroso incremento del feminicidio, la violencia sexual y la impunidad imperante. Los derechos de las mujeres no se limitan al tema de los abusos sexuales y la violencia, sino sobre todo a la demanda de derechos políticos, libertades y garantías, así como el derecho a salvar la propia vida, todos profundamente amenazados por el régimen político que representa la Dra. Ramos en el poder judicial, mismo que aún no falla a favor de la treintena de recursos por inconstitucionalidad por la penalización del aborto terapéutico. Ah, y por último, alguien que tan decididamente está dispuesta a desconocer la Constitución, con el fin de convertir a Ortega en dictador vitalicio, es indefendible y el calificativo está justificado. Es una lástima que su capacidad e inteligencia no estén al servicio de la institucionalidad, la ciudadanía y la democracia, como lo es que nunca se haya pronunciado en contra de la persecución de las feministas.

Junio 2010